



Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

SOLICITUD SUBVENCION DEPORTES INFANTILES-2024

DATOS de la ASOCIACION:

NIF	NOMBRE-RAZON SOCIAL		
DIRECCION completa		CP	MUNICIPIO
TELEFONO		Dirección de correo electrónico	

DATOS del Presidente/a-Representante

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
DIRECCION completa			C.P. PROVINCIA
LOCALIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	

EXPONE: Que a la vista de la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén solicita una ayuda para el proyecto presentado y acepta y se somete a las condiciones expresadas en la convocatoria, para lo que presenta:

- **ACREDITACIÓN DEL PODER DE REPRESENTACIÓN**, que se efectuará mediante:
 - o Documentación acreditativa de que la persona firmante es el representante legal de la entidad con poder suficiente, es decir, **certificado expedido por el secretario de la entidad (Anexo certificado de representación) y acta de la sesión de nombramiento del secretario de la entidad**, siempre y cuando no obren en poder del Ayuntamiento.
 - o **DNI del representante**.
- **MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES IMPUESTAS** en la concesión de la subvención (una memoria por cada actividad/proyecto), con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, firmada por el presidente de la Asociación, en el que se indique el importe de los gastos en que se ha incurrido.

Se deberá aportar un archivo o dossier fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas, siempre que sea posible. En caso de no aportarlo, justificar el motivo.

En esta memoria se incluirán la relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado el proyecto para el que se solicita la ayuda, con indicación del importe y su procedencia. El falseamiento de estos términos podrá dar lugar a un expediente de reintegro de las cantidades percibidas y de exigencia de interés de demora.
- **CUENTA JUSTIFICATIVA DEL COSTE DEL PROYECTO** para el que se solicita subvención (una cuenta justificativa por cada actividad/proyecto), que contendrá una relación clasificada de gastos e inversiones, para lo que se deberán indicar los documentos acreditativos de los gastos de la actividad realizada, y de su pago, según las normas previstas en el **anexo**, con identificación del acreedor y del nº del documento, concepto detallado, actividad, importe, fecha de emisión y fecha de pago.
- Cualquier otro documento que, una vez estudiado el expediente, se considere necesario para su adecuada resolución.
- **FICHA DE TERCEROS** (se presentará el original solo en caso de que no obre en poder del Ayuntamiento o cuando ésta haya sufrido modificaciones).

Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

Plaza de España, 1, La Puebla de Alfindén. 50171 (Zaragoza). Tfno. 976 107 041. Fax: 976 107 076



Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

En caso de que la ficha de terceros ya obre en poder del Ayuntamiento o no se haya modificado ningún dato, la Asociación solicita que se abone en la cuenta corriente que figura a su nombre:

Nombre de la Caja o Banco: _____

IBAN	COD. BANCO	SUCURSAL	D.C.	NUMERO DE CUENTA

Y DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1.. Que NO se hallan incursos en ninguna de las prohibiciones que para ser beneficiario, se establecen en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones

2. Que ha cumplido los requisitos y realizado la actividad en todas las subvenciones que, en su caso, le han sido concedidas en ejercicios anteriores por alguno de los sujetos comprendidos en los apartados 1 y 2 del artículo 2 del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aunque se trate de diferentes fases o aspectos de un mismo proyecto.

En _____ a __ de _____ de 202__.

El Presidente/a

-En aplicación del artículo 23 del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, la presentación de la solicitud para la concesión de estas subvenciones conllevará la AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO PARA RECABAR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: de estar al corriente en las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento, certificado de la Agencia Tributaria de estar al corriente en las obligaciones tributarias a efectos de percepción de subvenciones y ayudas públicas y certificado de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social.

Este requisito se comprobará/acreditará con carácter previo a la propuesta de resolución; todo ello sin perjuicio del derecho del solicitante de revocar dichas autorizaciones en cualquier momento del procedimiento, en cuyo caso el beneficiario deberá aportar los mismos.

Información básica sobre protección de datos en cumplimiento del deber de información dispuesto en el RGPD 2016/679 y en la LOPD 3/2018- AVISO LEGAL: El Ayuntamiento de la Puebla de Alfindén, como responsable del tratamiento le informa que sus datos personales serán tratados con el fin exclusivo de tramitar esta subvención. Dicho tratamiento está legitimado por el ejercicio de las potestades conferidas al Ayuntamiento de la Puebla de Alfindén y de conformidad con la Ley 38/2003, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2009, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley de Subvenciones, Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón y por la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de la Puebla de Alfindén, así como por el consentimiento que Ud. nos presta mediante su firma. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y de oposición, en relación a sus datos personales, dirigiéndose al Ayuntamiento de la Puebla de Alfindén, Plaza de España nº 1, 50.1710La Puebla de Alfindén o a través del correo: ayuntamiento@lapuebladealfinden.es. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra Web <http://www.lapuebladealfinden.es/etiquetas/proteccion-de-datos> o en el área de registro del Ayuntamiento.

Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

Plaza de España, 1, La Puebla de Alfindén. 50171 (Zaragoza). Tfno. 976 107 041. Fax: 976 107 076